

Factura: 002-002-000001280



20151308007P00672

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308007P00672						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1303926073	ECUATORIAN A	VENDEDOR(A)	SUS HIJOS SEÑORES: GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO Y JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA
Natural	SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303926073	ECUATORIAN A	COMPARECIE NTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA PINCAY MAYRA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314340397	ECUATORIAN A	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8875.76						

3107504

SIN FICHA

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	007	P00672
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, OTORGADA POR LA SEÑORA JENNY TEODORA TOALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA DE SUS HIJOS GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO OCHOA SOLEDISPA Y JENNIFER JAZMIN OCHOA SOLEDISPA A FAVOR DE LA SEÑORA MAYRA ALEJANDRA PALMA PINCAY.-

CUANTÍA: \$8.875,76.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de septiembre de dos mil quince, ante mí, DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, Abogado, Notario Séptimo de este cantón, comparecen: por una parte, en calidad de vendedora, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos Gustavo Adolfo, Mauro Fernando y Jennifer Jazmín Ochoa Soledispa, la señora Jenny Teodora Soledispa Toala, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de compradora, por sus propios derechos, la señora Mayra Alejandra Palma Pincay, ecuatoriana, soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; las comparecientes, portadoras de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación que me fueron presentados y devueltos, cuyas copias fotostáticas se agregan y en virtud de conocerlas doy fe. Bien instruidas del resultado y efectos de la escritura de compraventa de derechos y acciones que

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Sello
11/08/16

número trescientos sesenta y nueve; por el costado derecho: lote número trescientos setenta; y, por el costado izquierdo: lote número trescientos sesenta y seis; teniendo una superficie total de ciento treinta y cinco metros cuadrados bien inmueble en mención, fue adquirido por el fallecido señor Mauro Hipólito Ochoa Soledispa con su cónyuge la señora Jenny Teodora Soledispa Toala tal como consta del certificado emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta; el día veintidós de agosto del año mil novecientos ochenta y seis e inscrita el día veintidós de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, y a la fecha se encuentra libre de gravamen y se han cumplido todos los preceptos legales para que el bien inmueble objeto de este contrato pueda ser dado en venta por la cónyuge sobreviviente e hijos y únicos herederos del señor Mauro Hipólito Ochoa Soledispa; todo lo cual se justifica con los documentos que como habilitantes se agregan a este contrato de compraventa.

TERCERA:

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, los vendedores por medio de la señora Jenny Teodora Soledispa Toala, quien comparece por sus propios derechos y como apoderada especial de sus hijos Gustavo Adolfo, Mauro Fernando y Jennifer Jazmín Ochoa Soledispa, tienen a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora señora Mayra Alejandra Palma

Pincay el bien inmueble descrito en la cláusula anterior. El bien inmueble que pasa a ser de propiedad de la compradora señora Mayra Alejandra Palma Pincay tiene los linderos, dimensiones y cabidas perfectamente descritos en la cláusula anterior. No obstante determinarse cabidas y linderos del inmueble, la venta se la realiza como derechos y acciones dentro de los linderos y dimensiones que



Dr. Tito Milton Mendoza Guillen

NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

alta y clara voz a los otorgantes, los mismos la aprueban, se firman y ratifican

firmando conmigo en unidad de acto. DOY FE.-



SRA. JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA
C.C.1303926073 VOT. 004-0300

SRA. MAYRA ALEJANDRA PALMA PINCAY
C.C. 1314340397 VOT. 004-0318

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SÉPTIMO CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

EL NOTARIO.-



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: VENDEDOR
 E1189V1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SOLEDISPA PINCAY OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TOALA QUIROZ EPIFANIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
 2013-02-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-13

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA No. 130392607-3

CEDULA: CIDADADIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SOLEDISPA TOALA
 JENNY TEODORA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 24 FEBRERO 1981
 SEXO: F
 FECHA DE NACIMIENTO: 24-02-1981
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: VIUDA
 MARIDO: HIPOLITO OCHOA SOLEDISPA

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1303926073
 CÉDULA
 SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

MANABÍ
 PROVINCIA: MANTA
 CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA: 2
 ZONA: 2

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E33302122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA ABEL GLORIOSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINCAY BUNDO FLOR ENILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAGUIL
2011-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-18

Palma
DIRECTOR GENERAL

Maita Palma
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y RELACIONES

CÉDULA DE CIUDADANÍA

1314340397

APELLIDOS Y NOMBRES
PINCAY BUNDO FLOR ENILA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUAYAGUIL
1991-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

NÚMERO DE CERTIFICADO: 004 - 0138

CÉDULA: 1314340397

PALMA PINCAY MAYRA ALEJANDRA

MANABÍ PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

2

ZONA

Grillo Palma
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomó 1 Pág. 280 Acta 2

En Yanta provincia de Cañar, hoy día veinte y tres de Junio de mil novecientos veinte y tres El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiene la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA HIPOLITO DOMINGUEZ

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: 36

Nombres y Apellidos del padre: Francisco Alvarado

Nombres y Apellidos de la madre: Paula Galarraga

Lugar del fallecimiento: Yanta Fecha: 04 de

de Junio de mil novecientos veinte y tres El C

brevemente se llama: Jenny Teodoro Galarraga Toala

Causa de la muerte: Cancer de Pulmón (Dr. José Alvarado)

Solicitó esta inscripción: Francisco Maximiliano Alvarado Galarraga con

de Identidad N° 130.013.136-2 en Yanta

OBSERVACIONES:

Cédula defallecido 92 1300

Leda Miryam Barzueña de Arcentales
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
MANTA - ECUADOR

FIRMAS: [Firma]
Jose Melchor





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



26578



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011549, certifico hasta el día de hoy 18/07/2016 13:02:16, la Ficha Registral Número 26578.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 10 de febrero de 2011 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela veinte de Mayo, del sitio El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, solar signado con el No. Trescientos sesenta y ocho (368) de la manzana E-1, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros de frente por quince metros de fondo y linda: POR EL FRENTE: Calle peatonal No. 17. ATRAS: Lote No. Trescientos sesenta y nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Lote No. trescientos setenta y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote No. Trescientos sesenta y seis. Teniendo una superficie total de Ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

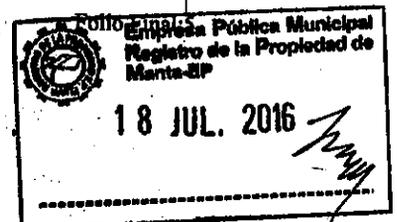
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1890	22/dic./1986	5.075	5.076
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	136	07/ago./2015	1.565	1.579

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:



Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

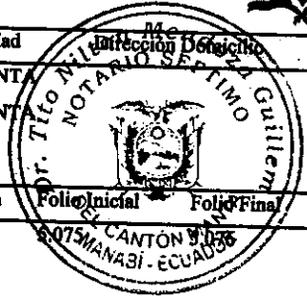


Conforme lo acredita con la copia del Poder Especial que se agrega como habilitante
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	800000000405770	CHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	800000000010939	SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1890	22/dic./1986		



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:02:16 del lunes, 18 de julio de 2016

A petición de: PALMA PINCAY MAYRA ALEJANDRA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
18 JUL. 2016
[Handwritten Signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 134054

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 134054

No. Electrónico: 41838

Fecha: 9 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-75-04-000

Ubicado en: MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20 DE MAYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO

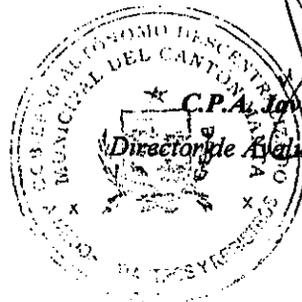
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2430,00
CONSTRUCCIÓN:	1198,30
	<u>3628,30</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

3629
10.08
4717



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 109292



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3107504000 MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20 DE MAYO

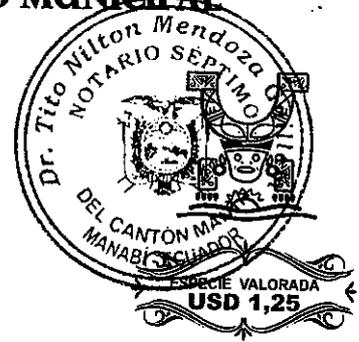
Manta, veinte y seis de agosto del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 080175

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO ubicada MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20 DE MAYO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3628.30 TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON 30/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

Manta, 23 DE AGOSTO DEL 2016
de del 20

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

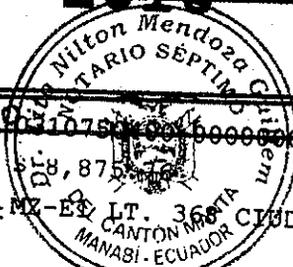
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000023701

CONTRIBUCION PREDIAL - 2016



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20 DE MAYO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 08, 875
AVALÚO PROPIEDAD: MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

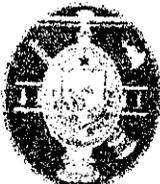
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 02/09/2016 12:37:06
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN

IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	1.33
DESCUENTO	0.00
EMISION	-0.67
	0.00
TERCERA EDAD	\$ 0.67
TOTAL A PAGAR	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000023702

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

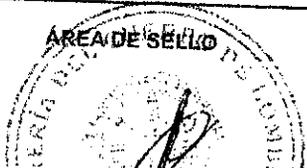
CIRUC: :
NOMBRES : OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO
RAZÓN SOCIAL: MZ-E1 LT.368 CIUD. 20 DE MAYO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 02/09/2016 12:37:24
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 01 de diciembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NTE

8/23/2016 4:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-76-04-000	136,00	3628,30	2211/04	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
	OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO	MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20 DE MAYO	Impuesto principal			
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1314340397	PALMA PINCAY MAYRA ALEJANDRA	ND	SALDO			



EMISION: 8/23/2016 4:04 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



7/19/2016 2:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°	
3-10-76-04-000	136,00	\$ 8.875,76	MZ-E1 LT. 368 CIUD. 20 DE MAYO	2016	24996	49496	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO			Costa Judicial				
7/19/2016 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,60	\$ 0,16	\$ 2,82
				Interés por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 1,05		\$ 1,05
				MEJORAS 2012	\$ 1,45		\$ 1,45
				MEJORAS 2013	\$ 3,93		\$ 3,93
				MEJORAS 2014	\$ 4,15		\$ 4,15
				MEJORAS 2015	\$ 3,78		\$ 3,78
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,70		\$ 15,70
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,89		\$ 0,89
				TOTAL A PAGAR			\$ 33,77
				VALOR PAGADO			\$ 33,77
				SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-15-00134
FECHA DE EMISIÓN: 12/08/2015**



NUMERO DE IDENTIFICACION	1302025174		
APELLIDOS Y NOMBRES	OCHOA SOLEDISPA MANRO HIPOLITO		
FECHA DE FALLECIMIENTO PRECEDENTE DE LA ACCION	11	junio	1993
SOLICITO ESTABLECIMIENTO DE	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

NUMERO DE IDENTIFICACION	1309293320		
APELLIDOS Y NOMBRES	OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO		
PARENTESCO DE RELACION CON EL CAUSANTE	HEREDERO	X	LEGATARIO
FECHA DEL ÚLTIMO PAGO DEL IMPUESTO INTERESADO	PARTE INTERESADA		

TIPO DE PROVENIENTOS	HERENCIA	X	CON TESTAMENTO	
	LEGADO		SIN TESTAMENTO	X

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RELACION
C	1309293320	OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO	HIJO
C	1312316712	OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO	HIJO
C	1313741835	OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN	HIJA

**ESPACIO *SRI*
EN BLANCO**

Notifiquese.- Ciudad DE MANTA a, 12 de Agosto de 2015

Atentamente,

FIRMA

NOMBRE DEL BENEFICIARIO JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA	DIRECCION DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ZONAL 4 - MANTA
--	--

DECLARACION JURAMENTADA Y EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día trece de julio del año dos mil quince, ante mí **Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara la señora **JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA**, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa en calidad de Apoderada de sus hijos **GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA**, de estado civil soltero; **MAURO FERNANDO OCHOA SOLEDISPA**, de estado civil soltero, y, **JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA**, de estado civil soltera, conforme lo acredita con la copia del Poder Especial que se agrega como habilitante; a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA Y EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR**, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio, manifiestan; *“Que en virtud del Artículo dieciocho de la Ley*

Juanita 



DECLARACION DE LOS TESTIGOS:

KARINA GEORGINA MENDOZA VASQUEZ

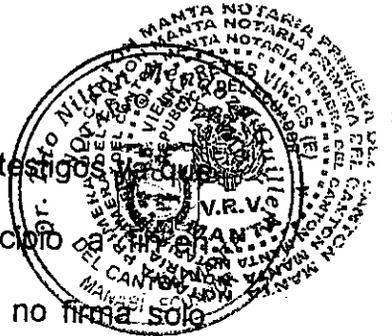
MAYRA ALEJANDRA PALMA PINCAY

- 1.- *Sobre edad y más generales de Ley.*
- 2.- *Diga quien declara si me conoce y desde cuándo.*
- 3.- *Diga quien declara si conoce y le consta que adquirí en mi estado civil casada con el señor Mauro Hipólito Ochoa Soledispa, el bien inmueble descrito en la parte expositiva de esta declaración, ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta.*
- 4.- *Diga quien declara si conoce que el referido bien inmueble está constituido en Patrimonio Familiar por el lapso de quince años .*
- 5.- *Diga el que declara si conoce que es mi cónyuge antes mencionado falleció el once de junio del año mil novecientos noventa y tres, quien un vida procreo tres hijos que responden a los nombres de GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO OCHOA SOLEDISPA y JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA*
- 6.- *Diga quien declara y le consta que es nuestra voluntad extinguir el Patrimonio Familiar toda vez que prescribió el plazo por el cual el bien inmueble fue constituido en Patrimonio Familiar .-*
- 7.- *La razón de sus dichos.*



En Manta, a los trece días del mes de julio del año dos mil quince, a las diez horas, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUNAOLOUISA GUNAOLOUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora KARINA GEORGINA MENDOZA VASQUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 130637119-4, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando

el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante junto a sus testigos y el compareciente no firma solo estampa su huella digital de principio alta y clara voz juntos a sus testigos ya que el compareciente no firma solo estampa su huella digital; la aprueba y firma en unidad de acto, conmigo la Notaria ,en unidad de acto **DOY FE.-**



Gustavo Adolfo Ochoa
OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO



C.C. 130929332-0

Mauro Fernando Ochoa
OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO



C.C. 131231671-2

Jennifer Ochoa
OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN



C.C. 131374183-5

Vielka Reyes
LA NOTARIA.-
 Ab Vielka Reyes Vines
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

DOY FE: Que las precedentes *Vielka Reyes* copias fotostáticas en *Vielka Reyes Vines*o.....fojas útiles, anversosreversos son iguales a sus originales, Manta...
 PRIMERA ENCARGADA
 CANTON MANTA



Ab. Jorge Guanoluisa G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador

NUMERO: (1.094)

PODER ESPECIAL: OTORGAN LOS SEÑORES OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO, OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO Y OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN; A FAVOR DE LA SEÑORA SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA.-
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de

Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Marzo del año dos mil once

ante mi Abogada **VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada

del Cantón Manta, Comparecen, los señores **OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO**

ADOLFO, de estado civil soltero, **OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO**, de

estado civil soltero, y **OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN**, de estado civil

soltera, todos por sus propios y personales derechos y en calidad de

"MANDANTES O PODERDANTES". Los comparecientes son mayores de edad,

de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y

capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de

haberme presentado sus respectivos documentos, **Doy Fe.-** Bien instruidos en el

objeto y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** , la cual proceden a

celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Publico,

cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

públicas a su cargo, sírvase hacer constar una más que contenga el poder

especial, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial los señores **OCHOA**

SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO, de estado civil soltero, **OCHOA SOLEDISPA**

MAURO FERNANDO, de estado civil soltero, y **OCHOA SOLEDISPA JENNIFER**

JASMIN, de estado civil soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, todos por sus

propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se les denominará como





INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 280 Acta 28

En Yauza

hoy día Cafre de Yauza provincia de Yauza

de mil novecientos noventa y tres El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Mano Hipólito Ocampo Solís

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 34

Nombres y Apellidos del padre: Francisco de Paula

Nombres y Apellidos de la madre: Paula de la Paz

Lugar del fallecimiento: Yauza Fecha: 04 de

de Yauza de mil novecientos noventa y tres El C

brevemente se llama Francisco de Paula Ocampo Solís

Causa de la muerte causas naturales (Dr. José Plana)

Solicitó esta inscripción: Francisco de Paula Ocampo Solís con

de Identidad N° 130 0336-2 domicilio en Yauza

OBSERVACIONES:

Calle Apollon 42 BOGOTÁ

Edu. Miryam Barzueeta de Centales
JEF. CANTONAL DE F. CIVIL
MANTA - ECUADOR

FIRMAS: Yauza

100 1 20



2015	13	08	01	P05221
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL



EN LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY, Y CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS COMPARECIENTES, QUE SE INCORPORAN AL PROTOCOLO COMO HABILITANTES, DECLARO EXTINGUIDO EL PATRIMONIO FAMILIAR, QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA, UBICADO EN LA CIUDAD DE LA VEINTE DE MAYO, DEL SITIO EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, SIGNADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DE LA MANZANA E-UNO, CUYAS MEDIDAS LINDEROS Y MAS ESPECIFICACIONES CONSTAN EN LA PARTE EXPOSITIVA DE LA DECLARACIÓN. EL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA SE SERVIRÁ TOMAR NOTA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS DE LA CANCELACION DEL GRAVAMEN DE PATRIMONIO FAMILIAR. DOY FE.-

Abg. JORGE NELSON GUANOLLUISA GUANOLLUISA
 Notario Público Primero - Manta





Factura: 001-004-000007923



20151308001P05221

PROTOCOLIZACIÓN 20151308001P05221

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE JULIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303926073
SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	REPRESENTANDO A GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO OCHOA SOLEDISPA Y JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA.-	CÉDULA	1303926073
MENDOZA VASQUEZ KARINA GEIRGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306371194
PALMA PINCAY MAYRA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314340397

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA



Compra Venta

13

09-feb-1946

5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

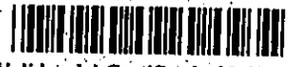
Emitido a las: 8:41:18 del martes, 07 de julio de 2015

A petición de: Sra. Jenny Seding Toala

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 JUL. 2015

Página: 3 de 3



Ficha Registral - Bien Inmueble
26578
MANTAS - ECUADOR

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26578:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de febrero de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela veinte de Mayo, del sitio *El Porvenir* de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, solar signado con el No. Trescientos sesenta y ocho (368) de la manzana E-1, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros de frente por quince metros de fondo y linda: POR EL FRENTE: Calle peatonal No. 17. ATRAS: Lote No. Trescientos sesenta y nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Lote No. trescientos setenta y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote No. Trescientos sesenta y seis. Teniendo una superficie total de Ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito tiene Patrimonio Familiar, durante 15 años.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	1.890 22/12/1986	5.075

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio *El Porvenir* ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión *cinco mil ochocientos*



07 JUL. 2015
Página: 1 de 3

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE: CIUDADANIA No. 130392607-3

SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

MANABI 24 DE MAYO/SUCRE

17 SEPTIEMBRE 1961

REG. CIVIL 001-0195 00777 F

MANABI 24 DE MAYO

SUCRE 1961

Jenny Toala

EQUATORIANA *****

ESTUDIANTE

ESWALDO SOLEDISPA

KEKANIA TOALA

MANTA

27/09/2003

REN 0216330

Mantab

27/07/2015

FORMA No. REN 0216330

Mantab

10 SEPTIEMBRE 2003

NOTARIO

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2008

229-0108 1303926073

NUMERO CENIA

SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

MANABI PROVINCIA MANTA CANTON

TARQUI PARROQUIA ZONA

Jenny Toala

PRESIDENTE DEL JURADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130929332-0

OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO

MANABI/MANTA/MANTA

04 MAYO 1981

FECHA DEL NACIMIENTO

REG. CIVIL 004 0384 01184 M

MANABI/MANTA

MANTA

1981



FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E1133V1122

SOLETERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MAURO HIPOLITO OCHOA

JENNY FEDORA SOLEDISPA

MANTA 28/09/2009

28/09/2020

BEN 1815775




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009

130929332-D DSD 9098

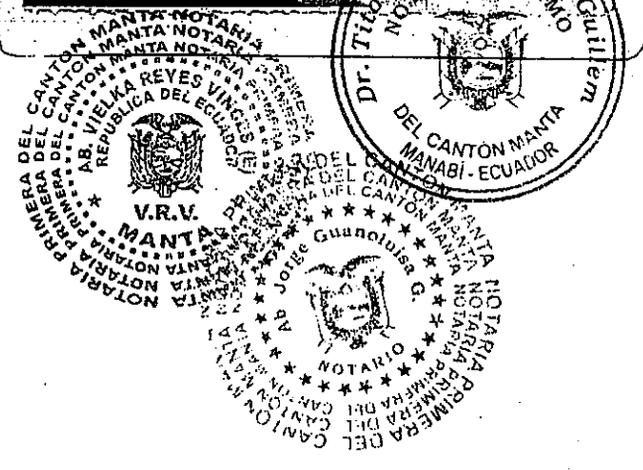
OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO

MANABI MANTA

DUPLICADO USD. 8

JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 001531

2256340 11/07/2011 11:28:00



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131231671-2

OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO

MANABI/MANTA/TARQUI

03 JUNIO 1987

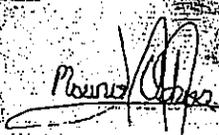
FECHA DEL NACIMIENTO

REG. CIVIL 003 0345 01489 M

MANABI/MANTA

MANTA

1987




EQUATORIANA***** E13331122

SOLETERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

MAURO HIPOLITO OCHOA

JENNY FEDORA SOLEDISPA TOALA

MANTA 10/04/2008

10/04/2020

BEN 0726706




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

129-0082 1312316712

NUMERO

OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO

MANABI MANTA

TARQUI

ZONA



REPRESENTANTE DE LA RAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - COMPRAVENTA

En atención a Ruta de Documento No. 7016-SM-(E)-PGL, trámite # 9461- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 919-DPOT-JOC-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #179 aprueba la Partición Extrajudicial - Compraventa de la propiedad de "OCHOA SOLEDISPA MAURO HIPOLITO" sobre el lote de terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, del sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solar signado con el No. Trescientos sesenta y ocho (368) de la manzana E-1, con clave catastral 3-10-75-04-000, el mismo que según Escritura posee un área de 135,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 135,00m2 (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 22 de agosto de 1986 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de diciembre de 1986)

Por el Frente: 9,00m - Calle peatonal No. 17

Por Atrás: 9,00m - Lote No. 369

Por el Costado Derecho: 15,00m - Lote No. 370

Por el Costado Izquierdo: 15,00m - Lote No. 366

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Declaración Juramentada No. 20151308001P05902 sobre los herederos del causante Mauro Hipolito Ochoa Soledispa autorizada en la Notaría Primera de Manta el 03 de septiembre de 2015) 135,00m2 Equivalente al 100%:

SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%

OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN (hijo heredero) equivalente a 16,66%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50,00% para la señora Jenny Teodora Soledispa Toala como gananciales; y el 16,66% por igual para los señores Gustavo Adolfo Ochoa Soledispa, Mauro Fernando Ochoa Soledispa y Jennifer Jasmin Ochoa Soledispa en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos y universales herederos respectivamente del causante Mauro Hipolito Ochoa Soledispa. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de todos los beneficiarios quienes mediante el mismo acto dan en venta la totalidad del lote a favor de la señora Mayra Alejandra Palma Pincay.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ~~ibidem~~, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, septiembre 08 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 7016-SM-(E)-PGL, tramite # 9461- 2

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base al Oficio No. 919-DPOT-JOC-2015 e informe #179 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar escritura a la señora **MAYRA ALEJANDRA PALMA PINCAY** sobre la totalidad del lote de terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, del sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solar signado con el No. Trescientos sesenta y ocho (368) de la manzana E-1, con clave catastral 3-10-75-04-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Mauro Hipolito Ochoa Soledispa con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 9,00m - Calle peatonal No. 17

Por Atrás: 9,00m - Lote No. 369

Por el Costado Derecho: 15,00m - Lote No. 370

Por el Costado Izquierdo: 15,00m - Lote No. 366

Área: 135,00m²

Manta, septiembre 08 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CAPP

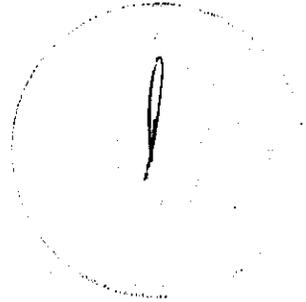


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
16/09/2015 02:12:39 p.m. OK
CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 473739673
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA OP: mrsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria VII
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.90
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.50
SUJETO A VERIFICACION	

2037
Sr. Rodolfo Salazar Sanchez
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA





Factura: 002-004-000000420



20151308001P05903

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P05903					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1303926073	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	EN CALIDAD DE APODERADO DE : GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, CEDULA 1309293320; MAURO FERNANDO OCHOA SOLEDISPA, CEDULA 1312318712; JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA, CEDULA 1313741835
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador



FACTURA NÚMERO: 002-003-000000420

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308001P05902

DECLARACIÓN JURAMENTADA: OTORGA LA SEÑORA JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SUS HIJOS SEÑORES: GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO Y JENNIFER JASMIN SOLEDISPA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día tres de septiembre del año dos mil quince, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria

Encargada de la Notaria Pública Primera del cantón Manta, mediante acción de personal número 6795-UP-CJM-15-LM; comparece y declara, la señora JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA, de estado civil viuda;

por los derechos que representa en calidad de Apoderado de sus hijos

GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA, tal como lo justifica con la

copia certificada del Poder Especial que se agrega como habilitante a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura; a quienes en

adelante se les denominará "LOS DECLARANTES". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, hábil y capaz para contratar y obligarse, examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bajo juramento y advertida por la señora Notaria Encargada, de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, me pide que eleve a escritura pública la siguiente declaración: PRIMERA: COMPRECIENTE.-

A la celebración de la presente escritura pública de Declaración Juramentada, comparecen por sus propios derechos la señora JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA, por los derechos que representa de sus hijos los señores: GUSTAVO ADOLFO OCHOA SOLEDISPA, MAURO FERNANDO y JENNIFER JASMIN OCHOA SOLEDISPA, tal como lo





Factura: 002-004-000000396



20151308001000475

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308001000475



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303926073
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador



.....
Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador

NUMERO: (1.094)

PODER ESPECIAL: OTORGAN LOS SEÑORES OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO, OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO Y OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN; A FAVOR DE LA SEÑORA SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de

Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Marzo del año dos mil once,

ante mi Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada

del Cantón Manta, Comparecen, los señores OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO

ADOLFO, de estado civil soltero, OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO, de

estado civil soltero, y OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN, de estado civil

soltera, todos por sus propios y personales derechos y en calidad de

"MANDANTES O PODERDANTES". Los comparecientes son mayores de edad

de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y

capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de

haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el

objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a

celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público,

cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras

públicas a su cargo, sírvase hacer constar una más que contenga el poder

especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.-

Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial los señores OCHOA

SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO, de estado civil soltero, OCHOA SOLEDISPA

MAURO FERNANDO, de estado civil soltero, y OCHOA SOLEDISPA JENNIFER

JASMIN, de estado civil soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, todos por sus

propios y personales derechos; a quienes en lo posterior se les denominará como



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130392607-3

SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

MANABI 724 DE MAYO/SUCRE

17 SEPTIEMBRE 1961

REG. CIV. 001-0195 00777 F

MANABI 724 DE MAYO SEXO

SUCRE FECHA DE INSCRIPCION 1961

Jenny Teodora

EQUATORIANA E-1111 EM33V1122

OTONO X LIND. DACT.

SECUNDARIA ESTUDIANTE

OSWALDO SOLEDISPA PROF. OCUP.

ELIZABETH TOALA

MANTA 27/10/2003

FECHA DE EXPEDICION 27/10/2015

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0216330

Mnb

[Signature]

PUGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

229-0108 1303926073

NUMERO CENUS

SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

MANABI MANABI
PROVINCIA CANTON
TARQUI ZONA
PARROQUIA

[Barcode]

SECRETARIA DE PRESIDENCIA



2

2

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

Tomo 1 Pág. 200 Acta 208

En Yanta hoy día cuatro de junio de mil novecientos veintaytres El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiene la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIO MORALES OCHOA SOCORRO

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 36

Nombres y Apellidos del padre: Fernando P. Ochoa

Nombres y Apellidos de la madre: Leonor de la Cruz

Lugar del fallecimiento: Yanta Fecha: 04/06/23

de Yanta de mil novecientos veintaytres El

brevemente se llama Jenny Teodora de la Cruz

Causa de la muerte: causa de muerte natural

Solicitó esta inscripción: Fernando Ochoa de la Cruz

de Identidad. N° 130 013136-2 domiciliado en Yanta

OBSERVACIONES:

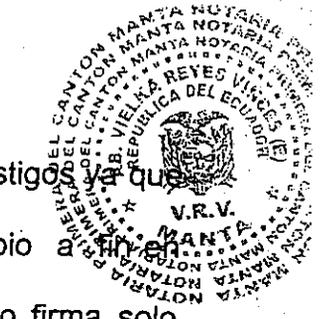
Cédula de Identidad 92 130 013136-2

Leda Miryam Barreuzeta de Arcentales
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
MANTA - ECUADOR

FIRMAS: [Firma] y [Firma]



el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante junto a sus testigos ya que
 la compareciente no firma solo estampa su huella digital de principio a fin en
 alta y clara voz juntos a sus testigos ya que el compareciente no firma solo
 estampa su huella digital; la aprueba y firma en unidad de acto, conmigo la
 Notaria ,en unidad de acto **DOY FE.-**



Gustavo Adolfo Ochoa



OCHOA SOLEDISPA GUSTAVO ADOLFO

C.C. 130929332-0

Mauro Fernando Ochoa



OCHOA SOLEDISPA MAURO FERNANDO

C.C. 131231671-2

Jennifer Jasmin Ochoa



OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN

C.C. 131374183-5



Vielka Reyes Vinces
LA NOTARIA.-

Vielka Reyes Vinces
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Vielka Reyes Vinces
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No 130392607-3
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLEDISPA TOALA
JENNY TEODORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
21 DE MAYO
SURE
FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
MAURO HIPOLITO
OCHOA SOLEDISPA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDORA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLEDISPA PINCAY OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YBALON QUIROZ EPIFANIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2013-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-13

E1133v1112

000454572

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0300 1303926073
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA ÉLOY ALFARO 2
CANTÓN MANTA PARROQUIA 2 ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 23.09.2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador

